

Gloria Porras Escobar, Presidenta de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala

Gloria Porras Escobar ha sido elegida nueva Presidenta de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala el pasado 14 de abril para el periodo 2020-2021. Ha tomado posesión en una sesión extraordinaria del Pleno de Magistrados. Sustituye al Magistrado Bonerge Amilcar Mejía Orellana.

El evento de toma de posesión se celebró de forma interna, sin acto público en cumplimiento de las disposiciones acordadas con motivo de la pandemia de coronavirus

Entre los principales objetivos de la nueva Presidenta, está el incremento del uso de herramientas tecnológicas para favorecer el acceso y la celeridad de la justicia constitucional.

La nueva Presidenta es abogada y notaria, Maestra en Derecho Internacional y Diplomada en Derecho Indígena y Aplicación del Convenio 169 de la OIT en el marco de la legislación guatemalteca vigente, ambas por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Es magistrada titular de la Corte desde 2011 y ya ha sido Presidenta durante el periodo 2015-2016. También ha sido Secretaria General y del Consejo, Supervisora General y Agente Fiscal del Ministerio Público. Coordinadora de la Unidad de Capacitación, Coordinadora Departamental y Defensora Pública del Instituto de la Defensa Pública Penal. Secretaria del Juzgado de Primera Instancia de Mixco. Consultora para la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas (OACNUDH) y el Programa de Apoyo a la Reforma de la Justicia (PARJ).